



DECRETO U. DE C. N° 2003 003

VISTO :

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°001-2003 de 2 de Enero de 2003, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Silvicultura, oportunidad en la que resultó electo el Sr. Oscar Escobar Rodríguez, lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2000-193 de 29.12.2000; N° 2002-093 de 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Silvicultura dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **OSCAR RENE ESCOBAR RODRIGUEZ.**
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1° de Enero de 2003.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y al Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Enero 8 de 2003.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/rjv.

92-105